CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000377

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 27 MAR 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/395/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°405/117/2023 de Departamento de Tesorería; el correo electrónico solicitud de devolución; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **MANUEL GALAZ SANCHEZ**, Cedula de Identidad N° [redacted] la suma de **$182.689**.- (ciento ochenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2021, correspondiente al vehículo PPU KBHZ-79.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.02 .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.